



No. 20231700164771
 Fecha Radicado: 20-DEC-2023 10:5
 Destino: JORGE ARMANDO MONROY
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: . Folios: 1. Cod verif.:



NIT: 891.855.130

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	-----------------------------------------------------------------------	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.:	1145	Fecha:	13 de diciembre de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	JORGE ARMANDO MONROY y MYRIAM CLARIZA MOYANO SILVA
NIT o CC:	0
Predio Número:	0102000001870901900000051
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 4 6A 97 Bq 9 Ap 4B
DIRECCION DE COBRO	C 4 6A 97 Bq 9 Ap 4B

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **JORGE ARMANDO MONROY y MYRIAM CLARIZA MOYANO SILVA** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 0, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000001870901900000051**, y número de matrícula 095-28076, ubicado en la Dirección **C 4 6A 97 Bq 9 Ap 4B** del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral **0102000001870901900000051**, se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2015 a 2019 según resolución 1120 de 2019 emanadas de esta dependencia, además se le abrió Proceso administrativo por Cobro Coactivo No. 010 de 2021, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2020 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	-----------------------------------------------------------------------	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 1145 del 13 de diciembre de 2023

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **0102000001870901900000051**, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro **C 4 6A 97 Bq 9 Ap 4B**, del municipio de Sogamoso.

Año	%Mtr	Valor	Imp. Predial	Imp. Predial	Desguano	S. Pred	Con Bonifert	Alambrado	Salida Der.	Otros	Total
2020	0.006	34.811.000	208.800	200.720	0	0	5.377	0	0	5.377	504.983
2021	0.006	48.155.000	276.930	238.625	0	0	5.539	0	0	5.539	521.094
2022	0.006	47.540.000	285.240	168.405	0	0	5.705	0	0	5.705	453.350
2023	0.006	49.589.000	297.534	54.797	0	0	5.951	0	0	5.951	353.282
TOTALES:		1.128.570	762.567	752.567	0	0	22.572	0	0	22.572	1.903.703

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 20/12/2023
Guia: 174002465985
Estado: **DEVOLUCION**
Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO
Nombre Destinatario: JORGE ARMANDO MONROY Y MYRIAM CLARIZA MOYANO SILVA
Telefono Remitente: 3186951154
Direccion Destinatario: C 4 6A 97 BQ 9 AP 4B
Telefono Destinatario: 7702040
Unidades: 1
Peso: 1
Volumen: 1
Valor Declarado: \$5,000
Total: \$5,000
Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL
Estimado Entrega:
Dias cubrimiento: 2
Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
Fecha Recolección: 20/12/2023
Planilla de Recoleccion: 17 - 223776
Responsable: EDUARD DUVAN RAMIREZ DAZA

DESPACHO »
Fecha despacho: 20/12/2023
Relacion de Viaje: 17 - 187665
Responsable: JHON SEBASTIAN-PARRA REYES

REPARTO »
Fecha reparto:
Planilla Reparto: 17 -
Responsable:
Fecha entrega: 26/12/2023
Hora entrega: 11:45
Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000348971**
Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
22/12/2023	COORDINAR REALIZADAS: 12:00:00 LA a.m. ENTREGA	15:05 : CANTIDAD DE VISITAS 1 ACLARACION: es un edificio no hay porteria	26/12/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051		26/12/2023 09:39:00 a.m.	26/12/2023 12:00:00 a.m.	17-7625962 CPR-268077
22/12/2023	COORDINAR REALIZADAS: 12:00:00 LA a.m. ENTREGA	15:05 : CANTIDAD DE VISITAS 1 ACLARACION: es un edificio no hay porteria	26/12/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-348971 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			26/12/2023 11:46:00 a.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	17-sac04 CPR-268077
22/12/2023	COORDINAR REALIZADAS: 12:00:00 LA a.m. ENTREGA	15:05 : CANTIDAD DE VISITAS 1 ACLARACION: es un edificio no hay porteria	23/12/2023	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARIA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, <ALBOMO1986@YAHOO.ES> WILNER ANTONIO	17051		23/12/2023 10:17:00 a.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	17-7625962 CPR-268077

SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>,
MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)

15:05 : CANTIDAD DE VISITAS	22/12/2023 COORDINAR REALIZADAS:	22/12/2023	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA 17051	22/12/2023 01/01/1900	17-
12:00:00 LA 1	a.m. ENTREGA	12:00:00	ACLARACION: a.m. <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	04:47:00 12:00:00	7625962 CPR- p.m. a.m. 268077
15:05 : CANTIDAD DE VISITAS	22/12/2023 COORDINAR REALIZADAS:	22/12/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guia- 17-4-2465985 por 1 unidades de 1 unidades,	22/12/2023 01/01/1900	17-
12:00:00 LA 1	a.m. ENTREGA	12:00:00	ACLARACION: a.m. es un edificio no hay porteria	08:33:00 12:00:00	sac17lid CPR- p.m. a.m. 268077



NES SAS, NIT 800.165.306-4
U. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
n al usuario Tel (1)7343670
via.co

Lic.Min. 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Min. TICU
4923 Transporte de Mercancía
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000348971

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

EMISION/ADMISION 26/12/2023 11:45		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
DE: JORGE ARMANDO MONROY Y MYRIAM CLARIZA MO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	
CION: C 4 6A 97 BQ 9 AP 4B		UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2
02040	CEDULA / TIT / NIT	COD. POSTAL ORIGEN	Rehusado	No.44	1 2
	0	150001	No Reside	No.35	1 2
CUESTA: 17-001-0000487		PESO (Kgr)	No Reclamado	No.40	1 2
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		PESO VOL	Dir. errada	No.34	1 2
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		1	Otros (Nov Operativa/cerrado)	1 2	1 2
PESO A COBRAR(Kg)		1	Fecha de devolucion al remitente	D:	M:
186951154	CEDULA / TIT / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS	SABADOS: SI	Guía complementaria de devolución
	891855130-1	152210397	Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario		
SOBRES		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:		
6002465985 / 81-COORDINAR LA ENTREGA		5000	SECRETARIA DE HACIENDA		
CC.Remitente		VAL SERV ME	27 DIC 2023		
El remitente declara que esta mercancía no es		0	Omayra Montaña		
contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido		0	C.C. 46.356.163 Sog.		
transporte y su contenido sin verificar es:		0	SECRETARIA		
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		0	Fecha estimada de entrega: 28/12/2023		
		0	D:		
		0	M:		
		0	A:		
		0	F:		
		0	M:		
CARTAPORTE:SI		0	Fecha estimada de entrega: 28/12/2023		
		0	D:		
		0	M:		
		0	A:		
		0	F:		
		0	M:		

Esta expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvenes SAS y en las carteleras ubicadas en los servicios, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirá según sea el caso vía correo electrónico o telefónica. Reservados todos los derechos del servicio contratado, incluido el de suspensión o cancelación del servicio sin responsabilidad por parte de Envía y sin perjuicio de la facultad de cesación de la actividad de Envía. Para la prestación del PQR remitirá al portal www.compartamos.com o a la línea telefónica 7343670.



NES SAS, NIT 800.165.306-4
U. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
n al usuario (8) 7458827
via.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Min. 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Min. TICU
4923 Transporte de Mercancía
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000348971

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

EMISION/ADMISION 26/12/2023 11:45		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
DE: JORGE ARMANDO MONROY Y MYRIAM CLARIZA MO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	
CION: C 4 6A 97 BQ 9 AP 4B		UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2
02040	CEDULA / TIT / NIT	COD. POSTAL ORIGEN	Rehusado	No.44	1 2
	0	150001	No Reside	No.35	1 2
CUESTA: 17-001-0000487		PESO (Kgr)	No Reclamado	No.40	1 2
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		PESO VOL	Dir. errada	No.34	1 2
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		1	Otros (Nov Operativa/cerrado)	1 2	1 2
PESO A COBRAR(Kg)		1	Fecha de devolucion al remitente	D:	M:
186951154	CEDULA / TIT / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS	SABADOS: SI	Guía complementaria de devolución
	891855130-1	152210397	Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario		
SOBRES		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:		
6002465985 / 81-COORDINAR LA ENTREGA		5000	SECRETARIA DE HACIENDA		
CC.Remitente		VAL SERV ME	27 DIC 2023		
El remitente declara que esta mercancía no es		0	Omayra Montaña		
contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido		0	C.C. 46.356.163 Sog.		
transporte y su contenido sin verificar es:		0	SECRETARIA		
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		0	Fecha estimada de entrega: 28/12/2023		
		0	D:		
		0	M:		
		0	A:		
		0	F:		
		0	M:		
CARTAPORTE:SI		0	Fecha estimada de entrega: 28/12/2023		
		0	D:		
		0	M:		
		0	A:		
		0	F:		
		0	M:		

Esta expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.servicio.de.colvenes.com de Colvenes SAS y en las carteleras ubicadas en los servicios, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirá según sea el caso vía correo electrónico o telefónica. Reservados todos los derechos del servicio contratado, incluido el de suspensión o cancelación del servicio sin responsabilidad por parte de Envía y sin perjuicio de la facultad de cesación de la actividad de Envía. Para la prestación del PQR remitirá al portal www.compartamos.com o a la línea telefónica 7343670.